MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (0770) 220250 ó (0985) 569562
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la Resolución I.M N°299/2.015, se procede a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a CONTRATACION DIRECTA N°11/2015-CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE Bº SAN MIGUEL-Bº LOMAS DEL SUR ID N°294.819- Adjudicado a la FIRMA KASUGA Y ASOCIADOS por el monto de Gs. 135.000.000(CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES).-.-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- GUANZA SPORT ITAPUA:

Fecha: 03-09-15 Itapúa Guansa SPORT GUANSA SPORT ITAPUA S.R.L. EMILIO PINTO

2- KASUGA Y ASOCIADOS:

Fecha: Eve Hermosa KASUGA & ASOCIADOS CONSTRUCCIONES 3851444 07/09/2015

3- CONSTRUCTORA N Y D:

Fecha: 02/09/2015 Francisco Arguello
Comercial N y D
RUC.: 4260144 - 4
Pirapó - Paraguay

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS. CONSTE.-

Unidad Operativa de Contrataciones Ley 2051/03

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
JEFE UOC